

HERALDO DE NAVARRA

AÑO I Redacción y Administración: Espos y Mina 2. 2.° derecha, Pamplona 13 de Septiembre de 1897 Dos ediciones diarias Precios de suscripción y anuncios en cuarta plana Número 126 Apartado num. 36

MUSICA y PIANOS Instrumentos, cuerdas y toda clase de accesorios.—Afina ciones y reparaciones garantizadas. E. LUNA CONSTITUCION 39 y ZAPATERIA 43 PAMPLONA

Banco Hispano-Colonial ANUNCIO Emisión de 1890 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba

Banco Hispano-Colonial ANUNCIO Emisión de 1890 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba

254.400	316.801	al 316.900	421.401
421.500	464.101	al 464.200	544.301
544.400	559.401	al 559.500	568.801
568.900	572.001	al 572.100	710.801
710.900	781.601	al 781.700	804.801
804.900	850.201	al 850.300	
1.025.001	1.025.100	1.035.901	á
1.036.000	1.063.201	á 1.063.300	1.141.001
1.141.100	1.214.401	á 1.214.500	1.328.101
1.328.200	1.353.701	á 1.353.800	1.382.401
1.382.500	1.603.601	á 1.603.700	1.693.901
1.694.000	1.707.901	á 1.708.000	1.737.801
			á 1.737.900.

Exma. Diputación foral y provincial DE NAVARRA ANUNCIO

Esta Corporación ha acordado la provisión de cuatro plazas pensionadas con tres pesetas diarias cada una para jóvenes naturales y vecindados en esta provincia a fin de que puedan adquirir en la Estación Enológica de Haro el título de cepataces bodegueros.

Al efecto los que deseen optar a las plazas mencionadas, podrán presentar sus solicitudes en la secretaría de la Corporación, debiendo reunir los aspirantes para ser admitidos a examen las condiciones siguientes:

Primera. Ser naturales de esta provincia, hijos de propietarios viticultores y estar vecindados en algún pueblo vitícola de la misma.

Segunda. Tener de dieciseis a veinte años de edad, lo que se justificará con la oportuna partida de bautismo.

Tercera. Estar dedicados a los trabajos de campo ó de bodegas lo que se justificará también por certificación del alcalde respectivo; y

Cuarta. Poseer un certificado de buena conducta, expedido por el párroco correspondiente.

La Diputación podrá suspender las pensiones que se concedan por causas de incapacidad, desaplicación ó mala conducta del pensionado.

Pamplona 10 de Septiembre de 1897.—Con acuerdo de S. E. Pedro Uranga, secretario.

Exma. Diputación foral y provincial DE NAVARRA ANUNCIO

Esta Corporación ha acordado la provisión de cuatro plazas pensionadas con tres pesetas diarias cada una para jóvenes naturales y vecindados en esta provincia, a fin de que puedan adquirir en la Granja experimental de Zaragoza, la enseñanza agrícola.

Al efecto los que deseen optar a las plazas mencionadas, podrán presentar sus solicitudes en la Secretaría de la Corporación hasta el día 26 del corriente mes, debiendo reunir los aspirantes para ser admitidos, las condiciones siguientes:

Primera. Ser naturales de esta provincia con vecindad en la misma ó hijos de propietario cultivador.

Segunda. Tener el título de Bachiller en Artes ó aprobadas en un Centro oficial las asignaturas de Geografía, Historia de España, Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría, Física y Química é Historia natural.

Tercera. Poseer un certificado de buena conducta expedido por el párroco correspondiente.

La Diputación podrá suspender las pensiones que se concedan por causa de incapacidad, desaplicación ó mala conducta del pensionado.

Pamplona 10 de Septiembre de 1897.—Con acuerdo de S. E., Pedro Uranga, secretario.

Banco Hispano-Colonial ANUNCIO

Emisión de 1890 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba

Venciendo en primero de Octubre próximo el cupón número 28 de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, se procederá a su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en el Crédito Navarro, en Pamplona; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y Compañía Limitada.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las quinientas pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de la factura que se recibirá en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Octubre y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de Septiembre de 1897.—El secretario general, Artstides de Artiñano.

Banco Hispano-Colonial ANUNCIO

Emisión de 1890 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba

Celebrado en este día con asistencia del notario don Francisco de Sales Maspons y Labrés el vigésimo séptimo sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el artículo primero del real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y real orden de 16 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las veintisiete bolas

NUMEROS 46, 1.390, 2.046, 2.544, 3.169, 4.215, 4.642, 5.444, 5.595, 5.689, 5.721, 7.109, 7.817, 8.049, 8.503, 10.251, 10.360, 10.633, 11.411, 12.145, 13.282, 13.538, 13.825, 16.037, 16.940, 17.080 y 17.379.

En su consecuencia quedan amortizados los dos mil setecientos billetes

NUMEROS 4.501 al 4.600, 138.901 al 139.000, 204.501 al 204.600, 254.301 al

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día primero de Octubre próximo á percibir las quinientas pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Septiembre de 1897.—El secretario general, Artstides de Artiñano.

HIERBAS

Se arriendan las de una corraliza llamada "La Quemada", en jurisdicción de Valtierra con salida á las Bardenas.

Para informes dirigirse á su propietario don Tirso Lacalle.

CASILDO IRIARTE

En los artículos de arte y en objetos de escritorio es de lo más meritorio la tienda Casildo Iriarte

Academia de Comercio DE ANTERO GOÑI

Naras de Tolosa, 17, 2.º (Ensanche) Desde el 15 de Septiembre darán principio las clases para la enseñanza teórico-práctica de las asignaturas de Teneduría de libros, Cálculos mercantiles y Caligrafía.

Honorarios mensuales 15 ptas.

La enseñanza del francés está á cargo del profesor don Luis Montiel.

Honorarios 7'50 pesetas.

Camisería y Corbatería DE ELIZALDE HERMANAS

Tienen el gusto de participar á sus constantes favorecedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.

Ventajosa clase

El Colegio de San Luis Gonzaga, cuyo director y profesores tienen bien demostrado su entusiasmo y competencia para la enseñanza con los brillantes resultados que ha dado ese centro en sus quince años de existencia, Establece una clase especial de primera enseñanza verdaderamente preparatoria para la segunda, el comercio y las artes, con tan ventajosas condiciones que el máximo de sus alumnos no exceda de cuarenta por ningún caso y tengan todos de ocho á doce años de edad para seguir en su instrucción el mejor sistema de enseñanza; dará á todos ellos cuanto necesiten para esta y la cuota mensual será cinco pesetas.

Los padres, pues, que quieran de veras que sus hijos reciban una excelente instrucción primaria que les sirva de firme base para todo, pueden muy bien aprovecharse de las ventajas que al efecto les ofrece el Colegio de San Luis, en el cual se admiten también alumnos internos y externos para la segunda enseñanza y demás que se dan en el mismo.

QUINTAS

Pedro Echapare ofrece sustitutos para la Península y Ultramar como lo viene haciendo en años anteriores.

Para precios y condiciones dirigirse oficinas, Curia, 5, segundo, Pamplona.

El Buen Gusto

Estafeta 4.—Pamplona Si buscáis la economía en piezas de porcelana y fina cristalería, venid por aquí mañana y las tendreis á porfía; y aunque sea anomalía tengo el rico chocolate, de Jaca, muy superior, de Lumbier, el de Garate, que no hay que pedir mejor.

ALMONEDA

En la calle de Tecenderías número 10 tercero, se hace almoneda de varios muebles.

Horas de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

EDICION DE LA MAÑANA

Cartas del "HERALDO," DE BURGUETE

Reunión desmentida.—Los veraneantes.

Sr. Director del HERALDO.

Muy señor mío: Al enterarme de que el periódico de su digna dirección se hace eco de noticias que afirman se ha efectuado en Roncesvalles, una reunión de carlistas bajo la jefatura de Cavero, no puedo menos de manifestar á usted que todo es pura invención y que si bien en esta comarca existe algun carlista, tiene preponderancia el partido liberal y puedo afirmar á usted que todo el mundo se rie de esas noticias inexactas y que pierde mucho la prensa al propalarlas. No se haga pues eco de tales patrañas urdidas sin duda ninguna por quien tiene empeño en que el actual estado de cosas continúe. La verdad en su lugar. Nada ocurre de extraordinario y si sucediera creo que nada se vislumbraría hasta después de realizados los proyectos como generalmente sucede, aunque *sotto voce* se suele anunciar con anticipación pero sin visos de verdad la mayor parte de las veces.

De ayer á hoy nos ha abandonado gran número de forasteros que sólo esperaban que pasara el día de la virgen llamada de Roncesvalles. Aun quedan algunos, pero como la temperatura ha principiado á refrescar no tardarán en preparar las maletas.

De usted afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.

El Corresponsal. 10 Septiembre 1897.

NOTICIAS

Diputación. Sesión del 10 de Septiembre de 1897. Se aprobaron las cuentas de propios, contribuciones y carnicerías presentadas por el Ayuntamiento de Pitillas correspondientes á los años 1894 y 95; por los de Arguedas y Azagra al de 1896; por los de Camarrosa y San Adrian á los de 1895 y 96; y por el de Berbinzana al de 1896.

También se aprobaron las instrucciones dictadas por la dirección de caminos provinciales para el cobro de los derechos de peage por los recaudadores de los portazgos nuevos y viejo de Monreal.

Así bien se aprobaron las condi-

ciones formuladas por la dirección de montes bajo las cuales ha de efectuarse el aprovechamiento concedido al Ayuntamiento de Beizua-Labayen en 23 de Febrero último.

Igualmente se aprobó el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, veintena y mayores contribuyentes de Murchante para tomar en préstamo 23 000 pesetas con objeto de pagar lo que adeuda por contribución de facterías.

Se nombraron vocales de la junta local de montes de Valcarlos á don Francisco Camino, don Juan Pedro Lizarraga y don Miguel Arozgaray y de la de abastos de Mendigorria á don Cristóbal Baquedano y don Pio Marturet.

Se autorizó á los Ayuntamientos de Bañuel y Larrasoña para arrendar los arbitrios que tenían solicitados.

A virtud de consulta elevada por el alcalde del concejo de Galbarra, sobre nombramiento de depositario municipal, se acordó manifestarle que se atenga respecto del particular al reglamento de 24 de Agosto de 1867.

No pudo accederse á la solicitud de don Ignacio Bujanda, de Torralba, sobre pago por el Ayuntamiento de Bargota de réditos de capitales que se tiene prestados.

Tampoco se accedió á otra solicitud de don Angel Zagaldua, de Salinas de Pamplona, sobre devolución por el concejo al reclamante de varias cantidades.

Accediendo á otra solicitud de don Filomeno Landa, de Ochagavía, se acordó ordenar al Ayuntamiento de esta villa, cumpla el decreto de la Diputación de 6 de Abril último, sobre consignación en el presupuesto de varias cantidades.

Se accedió á otra solicitud del Ayuntamiento de Ayegui sobre confección de un nuevo catastro, siempre que éste se ejecute con arreglo al reglamento y demás disposiciones vigentes.

Visto el expediente incoado por don Juan Sanz de Ayala, vecino lorano de Fustiñana, solicitando se ordenara al Ayuntamiento de este pueblo se abstenga de arrendar las corralizas de la jurisdicción ó destine los productos á la adquisición de otras yerbas y se declaró que no ha lugar á lo solicitado; ordenándose á la vez al Ayuntamiento referido que exija á la junta de Vivera cuenta de las cantidades que hubiere entregado desde el año 1892 á fin de que pueda también justificar su inversión.

EDICION DE LA TARDE

13 de Septiembre de 1897

Equilibrios

Con el expresivo título Vadillo y los carlistas de Navarra y la firma de don Juan Cancio Mena publicó el sábado El Eco de Navarra un artículo digna continuación de otro á favor del señor Silvela publicado por el mismo periódico con idéntica firma.

No puede extrañar mucho la campaña emprendida por el decano á los que conocemos sus varias transformaciones; el diario liberal al principio y hasta su arraigo; defensor de los intereses morales y materiales más tarde; independiente al cambio de empresa, resulta hoy conservador vergonzante y de mala cepa.

Poca autoridad, mejor dicho, ninguna, escrito esto con toda clase de respetos personales, merecen las afirmaciones del señor Cancio Mena.

La volubilidad de sus aficiones; la impresionabilidad de su carácter, lo bondadoso de su corazón le lleva á defenderlo todo y al defenderlo incurre en inconsecuencias que se toleran en un particular, pero que no pueden admitirse en un periódico.

Decir que el señor Silvela es el hombre del día podrá parecer bien á los amigos de este hombre público, pero ni agradará á los canovistas verdaderos, ni pueden sentar bien en oídos conservadores, que no olvidan que quien mas ha fustigado su desastrosa gobernación ha sido el ilustre diputado por Piedrahita.

Afirmar que el señor marqués del Vadillo debe su acta á los electores carlistas es hecho saliente que toma mas importancia confirmado por el señor Cancio Mena antiguo diputado á guerra de aquel partido en la última contienda civil.

Lo que no puede hacerse sin peligro de parcialidad es sostener esas ideas en el editorial de un periódico sin que este se presente desde luego como afiliado al partido que defiende.

Nosotros no nos disgustamos porque El Eco de Navarra sea organo de los conservadores de la provincia; al contrario de ello nos felicitamos porque será un auxiliar mas y muy valioso para combatir al carlismo, como El Eco lo hiciera en los primeros tiempos.

No es de ahora; meses hace ya que es parcialísima la información con que El Eco obsequia á sus lectores; su tendencia conservadora se manifiesta cada dia mas y con los trabajos que hemos examinado se pone más de relieve.

Las conclusiones de este ligero examen son dos.

Primera. Que El Eco de Navarra es un periódico liberal-conservador-vividor.

Segunda. Que el señor marqués de Vadillo debe su acta y por consiguiente prediga sus favores á los electores carlistas que lo eligieron.

Tiempo habrá de volver sobre estas dos afirmaciones y ratificarlas con los hechos venideros.

De ello nos ocuparemos.

¿Cuándo regresa la Reina?

Como se viene diciendo que del indicado regreso dependen grandes acontecimientos políticos, consideramos oportuno reproducir lo siguiente que telegrafía á El Imparcial su corresponsal en la capital de Guipúzcoa.

«A pesar de las negativas oficiales, es indudable que la corte se dispone á regresar á Madrid en breve.

El tren real está ya dispuesto y desenfundados y engrasados los coches.

También se han dado órdenes á Irún para que envíe material con destino al tren especial que debe conducir á la escolta.

Nadie se explica esta prisa, sabiendo que la Reina deseaba que el Rey tomase veintitún baños, y solo lleva tomados diecisiete. Aunque el tiempo se ha metido en aguas, es sabido que no suele prolongarse mucho este tiempo.

Se asegura que en cuanto pase el lunes, que es el día escogido para la recepción de Woodford, el día menos pensado regresará la corte.

Todo esto se cuenta extraoficialmente, pero oficialmente todo se niega, diciendo que nada hay pensado y quitando importancia al hecho de haber venido el personal del tren real y el señor Corona, jefe del movimiento de la compañía del ferrocarril del Norte.

Pelotarismo

En el Juego Nuevo

Desde por la mañana hubo ayer animación en este frontón. Consecuencias: una buena cena y el concierto de otro partido en el que desempeñó papel un capazo. Los protagonistas...

En la cancha, á las cuatro en punto, Cándido izquierda y Galar contra Juanito y Machín, todos á guante.

El público cubriendo con exceso la hermosa gradería cuyos clavos cuando no perforan el... de los concurren dan quehacer á los sastres. En fin, consecuencias de la economía á la moderna.

La pareja de solteros empezó con brio y alcanzó ventaja hasta llegar á cinco juegos por dos y cuarenta por quince para seis.

Entre Galar estilo á la bayoneta, Cándido con la izquierda deja á derecha é izquierda algunas de las que hacen olvidar por quien se atraviesa, provocando unánimes aplausos, y los casados consiguen igualar á los contrarios cinco á cinco.

Se reanuda la pelea, continúa la expectación cuando Juanito y Machín se apuntaban cinco juegos por cuatro para seis, Galar se dispone á sacar, pero Juanito se quita el guante y hace una retirada que algunos califican de descortés, dejándose el partido.

Este lapsus produjo discusiones; mas convenimos en que lo hecho por el simpático pelotari es indispensable porque á nuestro entender, no se dió cuenta del acto que realizaba y además la hora era más á propósito para tomar el bocadillo que para jugar á la pelota.

El héroe Cándido, Machín jugó bastante más que sus mejores dias, ha recuperado la agilidad, vista y poder. Galar, marando algo menos que otras veces, efecto de la poca práctica y Juanito hecho una calamidad, según opinión de los que por él mostraban interés (de bolsillo).

El público satisfechísimo. Desterrando la costumbre de dias anteriores se jugó á la par.—Revés.

El desastre de las Tunas

VERSION OFICIAL

El general Weyler ha teleografiado al ministro de la Guerra dando detalles de la rendición del poblado de Victoria de las Tunas.

El parte oficial dice lo siguiente: «Capitán general á ministro de la Guerra:

No teniendo con Holguin más que comunicación marítima cada cinco dias, y careciendo por tanto de noticias directas de amplias facultades al comandante general de aquella zona para cuyo cargo designé á un general de excelentes condiciones.

Por confidencias supe que el enemigo tiroteaba á las Tunas y di conocimiento inmediato al general Lugo, quien no recibió mi parte hasta su regreso de Bijaron, siéndole imposible entonces prestar ayuda á los sitiados, porque ya estaba hecha la rendición.

Ampliando los detalles de ésta les diré que los insurrectos han destruido por completo el poblado, apoderándose de setenta y cinco soldados y tres oficiales, municiones, armas, caballos y heridos que se han llevado.

Los entregados anteriormente se cree han sido transportados á Puerto Príncipe.

Los cañones que había en la plaza eran dos; uno se inutilizó al primer disparo hecho contra el enemigo y el segundo hizo cincuenta disparos

de granadas, espoletas y cerrojos Mausser, habiéndose inutilizado antes de caer en poder de los insurrectos.

Estos confiesan que han tenido mas de 400 muertos, habiéndoseles visto encender hogueras para quemar los cadáveres.

El tiroteo comenzó el dia 14 de Agosto, siendo las avanzadas hostilizadas continuamente hasta el dia 26 en que empezó el asedio formal. El 27 los insurrectos rompieron nutrido fuego sobre la plaza, llamando la atención de los sitiados por otra parte con objeto de proceder al asalto.

El 28 atacaron el fuerte que les hizo heroica defensa. El 28 se colocó en la parte alta del hospital una bandera con cruz roja, con objeto de que los sitiadores respetasen el recinto donde se encontraban los heridos. Creyendo Calixto García que la plaza pedía parlamento comunicó á dos jefes para que advirtieran que no se respetaría nada, continuando el fuego y hundiendo el tejado del hospital, entre cuyos escombros perecieron muchos enfermos.

El dia 30 entró el enemigo en la plaza, apoderándose solo de un montón de ruinas.

Defendían la plaza doscientos quince soldados del provisional de Puerto Rico, habiendo además ciento treinta y cinco enfermos.

El honor militar de los entregados á quedado á salvo, pues han luchado heroicamente hasta el último momento, habiendo muerto en la lucha el comandante de la plaza.

Los prisioneros devueltos afirman que los insurrectos entraron en la plaza no como vencedores sino como vencidos, con espíritu decaído y asustados de las numerosas bajas que en el sitio habían experimentado.

COMENTARIOS

Hasta aquí llega el parte oficial del general Weyler.

Su lectura ha causado profunda sensación acentuándose las censuras que al mismo se dirigen desde que se tuvo conocimiento del hecho. Alábase el comportamiento heroico de ese puñado de valientes que han sabido resistir hasta verse privados de todo elemento de defensa.

Modesto Arregui

El honrado laborioso industrial, con cuyo nombre encabezamos estas líneas ha fallecido víctima de una pulmonía.

Un hombre trabajador cual pocos, esposo y padre amatísimo, adquirió dicha enfermedad en uno de los ratos en que luchaba por la existencia.

Subido en el carrousel que tenía establecido á la entrada de los jardines de la Tacónera, donde como es sabido pasaba la mayor parte de las noches que han transcurrido desde las últimas fiestas de San Fermín hasta anteayer, un aire traidor ha puesto fin á su existencia.

Pocas serán las personas que no sientan la muerte de Arregui, pues todo el mundo apreciaba en lo que valía al hombre que se desvivía por trabajar.

El era el contratista de las sillas del paseo, él las construyó para librarse de pagar la mano de obra, él se las arregló de modo y manera que con sola la ayuda de dos carpinteros, pudiese armar el Tio-vico y cuando al parecer la suerte no le era tan adversa como en su anterior etapa de vida, cuando trataba de traspasar la tienda que era de su pertenencia, cuando ya un poco más desahogado en su vida íntima ideaba un viaje á Valladolid y Logroño, la terrible parca con saña implacable ha segado su existencia, dejando á su esposa bastante enferma y con cuatro hijos de corta edad.

¡Herencia harto triste, que deja un hombre trabajador!

Que descansen en paz y que la desolada viuda tenga la resignación necesaria para soportar la pérdida que acaba de experimentar, teniendo la seguridad completa que el pueblo de Pamplona comparte con ella su dolor.

Rafael Barrios.

NOTICIAS

El sábado conferenció con la comisión de Alcaldes una representación del Consejo de Gobierno de la sociedad «Conlucción de aguas de Arteta» compuesta de los señores Goicoechea, Corti é Ibañez. Dichos señores alegaron las razones que á su juicio autorizaban á la empresa á la implantación de las nuevas bases acordadas para el suministro de agua por contador.

Los señores alcaldes, una vez que han oído á las dos partes, redactarán el informe para someterlo á la aprobación del municipio.

Los vecinos de la calle de Rozalejo se quejan y con razón de la molestia que les causan las obras de cantería

que se llevan á cabo en aquel sitio, pudiendo arreglarse todo sin perjuicio de nadie, con que los canteros trabajaran detrás del Palacio de Justicia.

Audiencia.

Hoy se han dictado por la sala de lo criminal de esta Audiencia las siguientes sentencias:

Una en causa procedente del juzgado de instrucción de la capital seguida contra José María Justo, de Romarate Campo, por delito de amenazas é insultos á un agente de la autoridad, en virtud de la que se le absuelve declarando las costas de oficio, y por constituir los hechos una falta de la que deberá entender el juez municipal de esta ciudad.

Otra en causa del mismo juzgado seguida contra Serapio Joaquín Layen y Zabaldia, por el delito de hurto, condenándole á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias legales y costas.

Otra en sumaria procedente del juzgado de Tafalla, seguida contra Romualdo Irigaray Moreno, por el delito de atentado, condenándole á la pena de dos años, once meses y once dias de prisión correccional con las accesorias y pago de costas.

Para mañana está señalada la causa procedente del juzgado de Estella seguida contra Anastasio Alonso, por tres delitos de hurto.

El fiscal solicita para el procesado la pena de dos meses y un día por cada uno de ellos, habiéndose citado á tres testigos para que depongan en el acto del juicio.

Ha regresado de Aibar nuestro estimado amigo don Carlos Radúa.

Ayer por la tarde encontrándose trabajando en las obras del manicomio, un tiro propiedad de don Gregorio Echauri de esta ciudad, volcó el carro que aquel conducía, quedando uno de los ganados muerto en el acto.

Te hemos entendido que dicho ganado estaba asegurado en la sociedad La Agrícola.

Alcaldía

Por los guardas de campo ha sido denunciado un sugeto que trataba de introducir fraudulentamente una botella de aguardiente y otra de vino, al cual se le ha impuesto el correctivo correspondiente.

Los municipales han denunciado á un sugeto de la calle de San Antón por limpiar barricas en la via pública.

Los mismos han conducido al depósito municipal á dos sugetos por encontrarse en estado de embriaguez y darse de bofetadas, los cuales serán multados.

También han denunciado á un sugeto por tocar la guitarra á deshoras de la noche en el barrio de la Rochapea.

Por el peon caminero José Balda ha sido denunciado un cochero por romper con el vehículo que conducía un poste y el toro de la cadena del portazgo de Santa Engracia.

También ha sido denunciado un sugeto que insultó al municipal de servicio en la Alhóndiga y blasfemó contra Dios.

El parte ha pasado al juzgado correspondiente.

En la administración principal de correos se hallan á disposición de los imponentes los certificados devueltos, que se expresan á continuación:

Don Esteban Redín, devuelto de Buenos Aires; don Ramón de Arano, de Olaverriá (Argentina); doña Josefina Goicoechea, de Montevideo; don Bernardino Baradiarán, de Manzanos (Estados Unidos); don Carlos Navarro, de Navarra.

Han regresado de sus escursiones veraniegas nuestros amigos don Juan García con su hermana y sobrina, don Francisco Orocyen con su familia y don Vicente Ganuza con su señora.

La Diputación provincial no ha celebrado sesión el sábado ni hoy por no hallarse en Pamplona más que tres diputados provinciales.

Se encuentra en Pamplona nuestro amigo don Carlos Corti con su distinguida esposa.

Concierto para hoy lunes en el café Sarasat, por el cuarteto.

Le Roman d'Elvire, overtura, Thomas. Gavotte du pachá, Suppé. Cavalleria rusticana, fantasia,

Mazurka y danza de La Roncalesa Larregla. Naxenta, (walse) Komzak.

Esta tarde ha celebrado sesión ordinaria la Junta provincial de Beneficencia, en el despacho de Beneficencia del señor gobernador civil. Han tomado posesión de sus cargos los vocales recientemente nombrados señores Goicoechea, marqués de Villa Marcella, García Echarrí y Navarro.

Se nombraron las comisiones en que la Junta se subdivide y que quedaron constituidas en esta forma:

De derecho, señores Cortés, Ibarra, Climent y García Echarrí.

De contabilidad, señores Marquina, marqués de Villa-Marcella y Gorosabel.

De investigación, señores Diaz Goicoechea, Navarro é Irujo.

Después procedió al despacho ordinario y se levantó la sesión á las cinco.

Hemos oido hacer grandes elogios de los adelantos experimentados desde algún tiempo á esta parte por la banda del regimiento de Cantabria, que dirige el reputado profesor señor Córdoba.

Recientemente hemos tenido ocasión de oír á dicha banda la ejecución de algunas piezas de su repertorio y á fuer de justos debemos confesar sinceramente, que los elogios á que nos referimos, son justísimos, cabiendo gran parte de ellos al señor Córdoba, que con su actividad constante y su esmerado gusto artístico conseguirá que la entidad musical que dirige sea dentro de poco de las más sobresalientes en su género.

Ayer se hicieron en la Caja de Ahorros municipal setenta y cinco impositones y diecisiete devoluciones.

Importaron las primeras 5.116 pesetas y las segundas 2.076-22.

Comunicado

Donamaria 12 de Septiembre de 1897. Sr. Director del HERALDO.

Muy señor mío: En 15 de Marzo del corriente año aseguré un ganado en la sociedad titulada La Agrícola que tan acertadamente dirige el socio industrial de Pamplona don Cayetano Lapoya.

Se me desgració el ganado asegurado y en plazo breve me ha abonado el importe del siniestro, sin que para ello haya tenido yo necesidad de practicar gestión alguna.

El celo desplegado por La Agrícola y la buena fe que preside sus actos todos, son la recomendación mejor que de la misma puede hacerse, y como yo he tenido ocasión de apreciar ambas cualidades, me permito hacer público testimonio de agradecimiento á la mencionada sociedad, recomendando á cuantos tengan ganados que los aseguren en la misma, en la seguridad de que han de darse por satisfechos en el caso desgraciado de que les ocurra la detención de alguno de los asegurados.

Con este motivo se ofrece de usted afectísimo y s. s. q. b. s. m., Pedro Azconegui.

Información del

«HERALDO DE NAVARRA» (Servicio de la tarde)

Conferencia telefónica

DE SAN SEBASTIAN

Despedida

San Sebastian 13 (305 t)

A las doce de la mañana ha sido recibido por S. M. la Reina en audiencia de despedida el que hasta ahora fué embajador de los Estados Unidos mister Taylor.

Recepción

A las doce y media ha sido recibido tambien por S. M. la Reina el nuevo ministro de aquel país Mr. Woodford, presentando este sus credenciales.

El acto no ha revestido la acostumbrada solemnidad limitándose al cambio de frases de cortesia entre S. M. y el nuevo enviado extraordinario.

La credencial presentada por Mr. Woodford dice textualmente: «Guillermo Mac Kinley presidente de la República del Norte de América á S. M. la Reina Regente de España su grande y buena amiga:

He elegido á Mr. Woodford para enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de la corte de España.

El está bien informado de

cuantos asuntos interesan á ambos países y de las buenas y antiguas relaciones de amistad que unen á los dos Gobiernos.

Esta tarde visitará Mr. Woodford al duque de Tetuan y este le devolverá la visita inmediatamente según práctica establecida.

El viaje de SS. MM.

A pesar de cuanto viene diciéndose acerca del inmediato regreso de la corte á Madrid, y de que está preparado el tren real para el regreso, puede asegurarse sin temor á equivocarse que la Reina demorará su salida hasta principios del mes próximo.

Blasco.

DE MADRID DE NUEVA YORK Elección de presidente en Cuba

Madrid 13 (4'45 t.)

Un telegrama de New York recibido por el "Heraldo de Madrid", dice que el corresponsal en Cuba del periódico "New York Herald", ha telegrafado al mismo dando noticia de que cuatro días más tarde de lo que se había anunciado se reunirá en Guamarillo la asamblea cubana para la elección de presidente de la soñada república.

Resultó elegido el cabecilla Domingo Capote, persona casi desconocida en el campo de la insurrección.

Afirma el referido corresponsal que tuvo el gusto de hablar con Capote poco después de su elección.

Dice que este es un joven modesto, apocado y pusilánime, sin trato social alguno y desprovisto de toda iniciativa y energía necesarias para el desempeño del cargo para que ha sido elegido.

Fue antes de pasarse á la insurrección secretario abogado del consejo de la compañía del

y s en la Habana y en absoluto carece de condiciones de mando, y sobre todo de la representación necesaria para el cargo de presidente.

Cree el aludido corresponsal, que la gestión del nuevo presidente ha de ser una serie continuada de conflictos, estando su nombramiento llamado á ser causa de muchos disgustos, puesto que al hacerlo se posterga á otras personalidades de la insurrección que indudablemente reunirán mejores condiciones.

De todos modos, dice el corresponsal del "New York Herald", esta elección prueba que los insurrectos, carecen de personas aptas y de mediana representación.

Guerra de tarifas

Otro telegrama de Washington, dice que en el departamento de Estado se han recibido noticias que hacen saber que la República Argentina ha declarado la guerra de tarifas á los Estados Unidos por haber estos aplicado los derechos del "Dinnoys", á los productos importados de aquella nación.

La noticia ha producido mucho disgusto á Mac Kinley, quien ha manifestado que en vista de la actitud del Gobierno de la Argentina se propone presentar á la asamblea nacional un proyecto, en virtud del que puede aumentar en un 50 por 100 los derechos de importación á los productos argentinos en justa reciprocidad á las represalias tomadas por el Gobierno de aquel país.

Espérase con impaciencia conocer la impresión que esto causa en la República Argentina, puesto que existen esperanzas de que este país vuelva sobre su acuerdo dejando las cosas en igual situación que antes.

La unión conservadora

Siguen las conferencias entre los señores Elduayen, Azcárraga y Silvela para llegar á la apetecida unión de los conservadores.

El señor Silvela insiste en que sean aceptadas por los antiguos canovistas las modificaciones establecidas en su programa de partido y dadas á conocer por él y sus amigos en la campaña política iniciada á principio de verano.

A su vez el señor Elduayen dice que no pueden ellos aceptar tal imposición sino que deben someterse al programa Silvela y sus amigos al programa sostenido siempre por el partido conservador del que fué jefe el señor Cánovas del Castillo.

La opinión de la gente del partido es que se llegará á una solución y por consiguiente á

La fusión conservadora aunque resulte sacrificado el señor Romero Robledo que á ella se opone.

"El Nacional", y "Le Temps"

El diario conservador "El Nacional", publica un alcance telegráfico de su corresponsal en París en el que transcribe un artículo de "Le Temps", diciendo que la toma de las Lunas no significa que los insurrectos tengan mayor fuerza, pero que desde luego sacará gran partido de esa victoria para su causa.

Peris.

Telefonema de la bolsa

Madrid 13 (5'38 t.)

Table with columns: Deuda perpetua al 4 o/o interior, Deuda perpetua fin corriente, Deuda perpetua al 4 o/o exterior, Acciones del Banco de España, Deuda amortizable al 4 o/o, Compañía arrendataria de Tabacos, Billetes de Cuba (1886), Billetes de Cuba (1890) librerías, Nuevas obligaciones de Aduanas, CAMBIOS EXTRANJEROS, París, á la vista, Londres, á la vista, BOLSA DE PARÍS, 4 o/o exterior, 3 o/o francés.

AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria de hoy

Dió principio la sesión extraordinaria leyéndose la proposición del concejal señor Seminario, pidiendo que el Ayuntamiento renunciara á la subvención concedida por el Gobierno de S. M. para la construcción de un palacio de Justicia en esta población.

El señor Seminario apoya su proposición en breves palabras.

El señor Sagüés pide que se traigan los antecedentes del asunto y duda que el Ayuntamiento pueda después de los compromisos adquiridos, renunciar á la subvención.

El señor Hader dice que hay un convenio formal, un contrato con el Estado y no hay más remedio que llevar adelante el compromiso, en el cual entra por una parte el Ayuntamiento que se obligó á levantar un edificio con destino á palacio de Justicia y por la otra el Estado que se compromete á entregar al municipio la subvención de 250.000 pesetas y los solares que resulten del derribo de la actual Audiencia.

Se dió lectura de la ley promulgada al concederse el derribo de los bañaderos de la Ciudadela La Victoria y San Antón y demás reformas de esta población y de la solicitud del Ayuntamiento de Pamplona pidiendo subvención que más tarde le fué concedida.

Surgió la duda de si conservará el municipio la propiedad del edificio destinado á palacio de Justicia ó pa-

sará á ser dueño del mismo el Estado.

Se creyó que seguirá el edificio en cuestión en propiedad del municipio. El señor Seminario ve el inconveniente de que llegue á descender la categoría de la Audiencia, y en ese caso sería muy sensible que costara 60.000 pesetas por lo que otras Audiencias gastan apenas doce mil pesetas al año y lo que él desea es defender los intereses del pueblo.

Se entabló larga discusión que no podemos detallar por lo avanzado de la hora, acordándose por fin que las cosas sigan como hasta hoy y no renunciara á la subvención del Gobierno.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Cultos para el día 14

Festividad del día.—La exaltación de la Santa Cruz.

SANTO DEL DIA.—San Crescencio y cps. mrs. El oficio divino es de la exaltación de la Santa Cruz con rito doble de segunda clase y color encarnado.

En la Catedral.—A las nueve y media de la mañana horas canónicas procesión con el Lignum-Cruz á la capilla de las Navas de Tolosa y misa conventual. A las tres y media vísperas, completas y rosario.

En las parroquias.—A las diez la misa parroquial.

En San Nicolás.—Función de la hermandad de chocolateros. A las diez exposición de S. D. M. tercia y misa solemne con sermón; concluida esta se hará la reserva.

En San Saturnino.—Cuarenta horas. Se expone S. D. M. á las cinco y media y se reserva á las siete y media.

En las Siervas de Maria.—Novena á Nuestra Señora de Salud Infirmorum. A las seis de la tarde con exposición de S. D. M. rosario, oraciones de la novena, plática, gozos cantados y reserva.

Predicará el señor Iraizoz.

CHIFLADURAS

CHARADA

(Remitida por Hicely y dedicada á la Venidera.) Es mi primera un artículo; negra; y en el mar hay dos, y todo es el apellido de una graciosa morena que roba mi corazón.

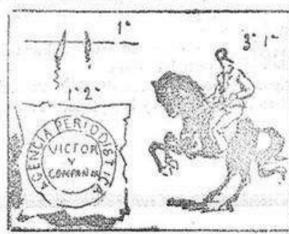
LOGOGRIFO NUMERICO

(Dedicado á un amigo cuyo nombre representa la primera fila de números por J. Martín.)

Table with numbers: 1 2 3 4 5 6 7 8 9, 2 6 7 8 5 2 3 5, 3 9 1 2 8 4 5, 4 2 3 4 5 6, 5 8 2 8 9, 6 7 1 2, 7 3 2, 8 9, 9

Sustituir los números por letras, de modo que en la primera fila horizontal y vertical se lea un nombre de varon y solo horizontalmente.—Un verbo.—Medida poética.—Para los criminales.—Un hombrecito.—En las ferreterías.—Lo contrario de templanza.—Negacion.—Vocal.

CHARADA EN ACCION



TARJETA SUI GENERIS (Dedicada á la tertulia de Sarasate por Pimentel.)

Ramon Picels

3 6 2 2 1 1 2 2 1 2

Combinar las anteriores letras repitiéndolas tantas veces como indican los números, de modo que resulte una conocida frase.

Soluciones á las chifladuras del último día: Al geroglífico primero: Tres por diez treinta. Al segundo: Por fuera y por dentro. Al tercero: Morir en un rincón. Al cuarto: Diez lanceros trastornados. Al quinto: Entre Julio y Agosto hay una suma de 62 días. Al sexto: Ni quito ni pongo rey.

Han remitido soluciones: Al geroglífico primero.—Uno que toca el violoncello, Pixss-poxss, Ranglón ó Turruncán, El americano y el gordo, Chupa alcazas ó el Dientes de la Estafeta, Mustur, Chungur, Luis Candelas, Miriñaque.

Al geroglífico segundo.—Uno que toca el violoncello, Pixss-poxss, Ranglón ó Turruncán, El americano y el gordo, Chupa alcazas ó el Dientes de la Estafeta, Zené-mij-o, Mustur, Chungur, Luis Candelas, Miriñaque.

Al geroglífico tercero.—Uno que toca el violoncello, Pixss-poxss, Ranglón ó Turruncán, El americano y el gordo, Chupa alcazas ó el Dientes de la Estafeta, Zené-mij-o, Mustur, Chungur, Luis Candelas, Miriñaque.

Al geroglífico cuarto.—Uno que toca el violoncello, Pixss-poxss, Ranglón ó Turruncán, El americano y el gordo, Chupa alcazas ó el Dientes de la Estafeta, Zené-mij-o, Mustur, Chungur, Luis Candelas, Miriñaque.

Al geroglífico quinto.—Uno que toca el violoncello, Pixss-poxss, Ranglón ó Turruncán, El americano y el gordo, Chupa alcazas ó el Dientes de la Estafeta, Zené-mij-o, Mustur, Chungur, Luis Candelas, Miriñaque.

Al geroglífico sexto.—Un cesante, El Dr. Camisón, El Bastero, Viva la libertad!, Pelapanes, el gachó del arpa, Uno que vende chacolí, Adios querido general, Uno que toma agua del Batueco, Los dos beodos, Un interventor en ruta de Babia á Belén, Pim pam pum, Perico Chupa huesos ó el cuervo desgraciado, Un navarro, Uno que viaja en burro, Ja ja ja que grasía, Un panchivel, Un veraniego de Artica, Uno que tiene mucho miedo, El cinematógrafo, D. Pepito Rossy, Pifarhos, Horror terror furor, Karatata, Un político de antaño, ¡Ah, eh, oh!, Un torero fiomenco, Un rancho retirado, Los siete infantes de Lara, El turquí y la difícil, Beotoldo y compañeros, Pepito Linaza, Flores y Blanca Flor, Yo, tú, él, El Perrito de aguas, La mala de aquiler, Complots de Gedeón, Oh, tu, filo, Melindres, Parejo y Mochila sociedad de tontos, Uno que tira del fuelle, Pichirichi, el doctor Panglos, Chupa lámparas, El chivato, Rosa Torrente, El chico más guapo de Pamplona, Polvorín y Pitirri, Tula y Mariana, Jeremías, Julia Ros Monereve, Uno que toca el violoncello, Pixss-poxss, Ranglón ó Turruncán, El americano y el gordo, Chupa alcazas ó el dientes de la Estafeta.

BUZON

Zené-mij-o.—Lo siento mucho, pero no valen sus charadas por que ni están en verso ni cosa que lo valga.

Pixss-Poxss.—El coro de las Zapatillas agradecerá sus geroglíficos. Valen.

Lope Rosa.—Admitida su charada. Cuando no figuran los nombres de los que remiten soluciones es porque llegan tarde ó porque no son exactas. Respecto á su problema, puede enseñarme cuando guste la solución. De dos á cinco todas las tardes en la redacción. Hablaremos.

Miriñaque.—En turno su charada.

Luis Candelas.—Horizontal se escribe con hache, hamigo mio y oros.

En plural no es metal.

Aunque lo escribiera usted con hache.

El americano y el gordo.—La tarjeta resulta bien pero si se publicase sin pagar, el administra dor del HERALDO se enfadaría. ¡Se trata de un anuncio!... El logogrifo se publicará.

El tabernero de la esguina.—¡Gracias á Dios! La tarjeta vale y me alegro de poder complacer á usted.

Cascabel.

123 LUISA

luego varias cosas más, y por último el trabajo y tener pocos amigos. —La libertad si que tienes razón, la hemos perdido; respecto á las varias cosas—y aquí Juanillo recargó la pronunciación—también será verdad, pero en cuanto á los amigos, yo por lo menos soy uno y en cuanto pasen unos días, ya verás, todos van á ser amigos nuestros. Las voces llamando á los soldados, dadas por los cabos, les hicieron dejar la conversación emprendida. Cada cual fué á su puesto. Desde el momento que llegó á la Habana Federico, podemos decir que su vida, sus costumbres, sus ideas, todo, en fin, varió completamente. Cosa que nos explicamos perfectamente dado el cambio de situación tan brusco que había experimentado. Todo le chocaba: la comida que le daban era como la que se dá en la mayoría de los cuarteles, mala hasta no poder más. El uniforme que tuvo que vestir, el cuidado que había de tener para hablar con los superiores, cosas eran que le daban mucho en qué pensar. Y gracias á que Juanillo, siempre más contento que unas Pascuas, no le abando-

Folleto del HERALDO DE NAVARRA 124

naba nunca y siempre le estaba contando escenas de la vida militar, en la cual él había pasado ya su correspondiente temporada. En vez de salir á paseo, como hacían los demás, Federico se quedaba en el cuartel y se pasaba el tiempo de que podía disponer, escribiendo. Parécenos inútil decir que las cartas que á Luisa escribía eran las más largas, aunque dado lo mucho que tenía que contarla, todavía resultasen cortas, toda vez que hay enamorados que al separarse por primera vez de su novia, cual le sucedía á Federico, no piensan ni hacen otra cosa que escribir á la niña de sus pensamientos. A sus padres también escribió una buena carta, en la que les describía las peripecias del viaje, contándoles las muchas impresiones que había recibido al ver tierras y lugares para él desconocidas. En la carta que más se detuvo, la que más pensó, fué la que escribió á su amigo Manolo. Los encargos que le daba eran sumamente delicados y no se podían dar así como así. Entre otras cosas le decía, que siendo

Folleto del HERALDO DE NAVARRA 127

—¿Qué no? —No. —Pues regístrame y si me encuentras algún piquillo me das un bofetón. —Toma, toma un cigarro y calla. —No lo tomes á mal, el fumar me vuelve loco; un buen cigarro de papel y si es pro mejor, es mi mayor alegría. —Con poco te contentas. —En cuanto reuna el dinero suficiente me compro una caja de puros y por las mañanas y por las tardes y por las noches me verán todos los reclutas fumar puro. —¿Los reclutas, y tú qué eres? —Yo, un veterano y si nó, á ver si alguno entiende tanto como yo, en cuestiones del servicio. —Lo que no implica para que te birle: las cosas del arca. —Calla, calla, no me recuerdes eso, pues solo el pensar que á Juanillo Villalobos y Cordero, á mí, que he estado bastante tiempo en cuarteles, me la hayan dado de primo... —Y con gracia. —Maldita la que me hace á mí. —¿Y no nas encontrado las dos pesetas? —Enseguida se enouentra aquí lo que

Para enfermedades urinarias
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las reales academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.

Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID SANDALO PIZA

LA UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque.

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Capital social..... Pesetas 10.000.000
Reservas..... " 10.135.000
Primas a recibir..... " 26.583.905

Total de garantías..... 96.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896, pesetas 15.986.763.085

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía..... 211.246.625

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles e inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 2.º

Pedid entodas las farmacias BICARBONATO de SOSA
QUIMICAMENTE PURO

Del farmacéutico Torres Muñoz, Calle de San Marcos 11 Madrid

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es soluble y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja

Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas

Atención
En la calle de Puzo-blanco núm. 6, paraguitería, se hacen toda clase de composturas en sombrillas, paraguas, abanicos y bastones a precios sumamente baratos.
El dueño de este establecimiento presenta un bonito surtido en paraguas de señora y caballero, con precios sin competencia.
Especialidad en composturas POZOBLANCO, 6.—PAMPLONA

A los vinitores
y negociantes en vinos
Se ofrece abundante y variado surtido de comportas, bocoyes y demás artículos del ramo de tonelería en clases y precios no conocidos hasta hoy.
Grandes almacenes en Pamplona, San Ignacio 40, y único depósito en Talla a cargo de don José Calasanz, calle del Camino Real.
AGUSTIN VIVES

Tónico-genitales
del DOCTOR MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA debilidad espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Dr. Morales Carretas 39 Madrid.—En Pamplona farmacia de J. Valencia.

GLANDARIO ó café salud recomendado por todas las eminencias médicas.
Higiénico, agradable y económico
Paquete de cuarto kilo 50 céntimos
" octavo " 25
Marca: La Torre del Oro
Fabricantes: ESTEBAN MARTINEZ y C.ª—SEVILLA
Pídase en todos los ultramarinos y confiterías
Depositorio exclusivo en Navarra y Vascongadas: CLAUDIO LOZANO, San Nicolás 6ª Pamplona.—Se recolectan agentes en todos los pueblos. Condiciones de venta, inmejorables.
1 j

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
DE
MORRHUOL
Principio activo de aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del
DR. PIZA
Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del MORRHUOL con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor, farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C.ª, SUCESORES
Agentes mecánicos, — 31-33, Rue Boindot, PARIS
2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888
CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1889
CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

Aparatos continuos para la Fabricación

DE TODA CLASE
DE BEBIDAS GLASCOAS
LIMONADAS — SODA-WATER
VINOS CARBONATADOS
SIFONES
DE TODAS FORMAS
Y DE TODOS COLORES

Envío franco de todas las prospectos detallados

LITINA SOLUBLE
DEL DOCTOR ABADIA
Uno ó dos frascos bastan para curar el reuma y la gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo.

El Doctor Don Tomás Arnal Especialista en las enfermedades de los ojos del Colegio de Médicos de Zaragoza, Decano de los oculistas de Aragón y Navarra, etc.,
Ha trasladado, por motivos de salud, su gabinete oftálmico de Zaragoza, donde ha residido veinticuatro años, a Tudela (Navarra) montado con todos los aparatos e instrumental que exigen los adelantos modernos. En dicho gabinete recibirá en consulta de diez a una de la tarde a todos los enfermos de la vista que deseen utilizar sus conocimientos. Honorarios módicos. Más de veinticinco años dedicado a la curación de todas las enfermedades de los ojos por GRAVES y CRONICAS que estas sean y practicando con feliz éxito toda clase de operaciones en los mismos.
Carrera de las Monjas, 13, principal.—TUDELA (Navarra)

VAPORES CORREOS
para Montevideo y Buenos Aires
Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos.
Para cargas, pasajes y giros dirigirse a don Domingo Apeste-guía, plaza del Castillo, 38, piso segundo, Pamplona.
Casa en Buenos Aires: Rivadavia número 4138.

Trabajos de imprenta y encuadernación se hacen con prontitud, gusto y economía.
Objetos de escritorio Se han recibido de todas clases de papeles y sobres para cartas, en estuches de papel y sobres inmensa variedad en clases y precios.
Papeles de hilo rayados y cuadrículados de todas clases.
Antigua y conocida casa de ROMAN VELAN-DIA, San Nicolás 15 y 17 Pamplona. 1—15 a

LA RIOJA ALTA
Pídase el vino fino de mesa (cosecha 1893) de esta acreditada marca en todas las fondas y restaurants.
Depósito en Pamplona: señores UTRAY é HIJO.

Venta de un carro
DE MANO
Se halla uno de dos ruedas en el tránsito (antes Almudi).
Del precio y condiciones darán razón en este local.

En cuanto algún acto del servicio terminaba, iba Juanillo a ver a Federico y le decía:
—¿Qué tal? Supongo que te habrás cansado un poquillo con ese paso ligero que nos ha metido el teniente.
—Sí que estoy cansado.
—Pues eso no es nada, ya verá us... tú como andamos el día que salgamos de paseo militar.
—¿Mucho?
—Más que mucho.
—¿Pues me das buenos alientos!
—A qué voy a engañarte? Más vale que te diga siempre la verdad.
—¿Y terminaremos pronto la instrucción?
—Por mí, ni la habríamos empezado siquiera, pues la sé mejor que el que escribió la táctica.
—Bueno, hombre bueno, por tí ni se hubiera empezado y por mí ya se había terminado, pero el teniente....
—No sabe lo que se pesca, ya verás como todavía nos tiene veinte días lo menos, diciendo un... dos... tres....
—Paciencia y resignación.
—Y buen apetito ¿tienes un cigarrillo?
—Eso nunca falta.

el el amigo en quien más confianza tenía, esperaba que vigilase a Luisa, es decir que estudiase sus pasos, para así poder estar seguro, mucho más de lo que de otra suerte estaría, del cariño que Luisa siempre y en todas ocasiones le había jurado que le profesaba.
Al mismo tiempo le decía que durante su ausencia trabajase en su favor, al lado de sus padres, pues ya sabía que Luisa no era santo de la devoción de su madre, sobre todo.
Ya sabemos nosotros lo bien dispuesto que se hallaba Manolo para ejecutar escrupulosamente cuantos encargos le diera Federico.
Era precisamente lo que más falta le hacía, para poder estar al corriente del curso de las relaciones amorosas entre Luisa y su amigo Federico.
Más adelante veremos el uso que de esta carta hizo Manolo y los efectos causados por ella.
Mientras Federico estaba en el cuartel, poco rato tenía libre, pues las ocupaciones de un quinto son muchas, y no le dejaban todo el tiempo que él quisiera para poder viajar con su pensamiento, lejos, del sitio en que se encontraba.

—¿En qué quedamos?
—Sí, hombre, sí, verá usted don Federico, ya he metido la pata, sí Federico, has de saber quiero decir, que hubo una época que me quiso y luego otra que no me quiso.
—Que fué cuando se casó.
—Justo, cuando se casó. Valiente ingrata, y todavía me pregunta usted... tú que si escribo... una sentencia escribirla yo para que....
—Bueno, bueno, veo que te incomodas.
—Lo mismo que tú, cuando de faldas se trata.
—Tienes razón y por eso más vale que no hablemos por ahora de ellas.
—Como usted... no, cómo tu quieras. Y a propósito ¿qué te parece el cuartel?
—Bien, en cuanto me acostumbre.
—No hay que amilanarse por tan poca cosa.
—¿Poca cosa dices?
—Y lo repito, poca cosa. ¿Vamos a ver?
—¿Qué es lo que echa usted—maldita sea mi suerte!—tú he querido decir, que echas de menos?
—En primer lugar la libertad de acción